



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL**

**SORTEO DE LOS CANDIDATOS A JURADO**

Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 de 22 de Mayo, del Tribunal del Jurado y del Real Decreto 1398/1995 de 4 de Agosto, el acto del sorteo para la selección de los candidatos a jurado tendrá lugar a las 11 horas del día 24 de Septiembre de 2020, en la Sala de Vistas de la Audiencia Provincial, C/ Aguirre 3-5 de Soria. lo que se comunica para general conocimiento.

Seria, 15 de septiembre de 2020.– La Delegada Provincial en funciones, Yolanda Díez García.  
1717

BOPSO-112-28092020